

AUDIOAUTO S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AI 31 DE DICIEMBRE DE 2010







AUDIOAUTO S.A. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AI 31 DE DICIEMBRE DE 2010

	INDICE
1. Opinión de los Auditores Independientes	2-3
2. Balance General	4-5
3. Estado de Resultados	6
4. Estado de Cambios en el Patrimonio	7
5. Estado de Flujos de Efectivo	8-9
6. Notas a los Estados Financieros	10
Abreviaturas usadas:	
USD \$ - Dólar estadounidense	
S.R.I Servicio de Rentas Internas	
I.V.A Impuesto al Valor Agregado	

R.U.C. - Registro Único de Contribuyentes

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 25 de marzo de 2011

A los Señores Accionistas de: AUDIOAUTO S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía **AUDIOAUTO S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2010, y el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor externo

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.





Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros dan un punto de vista verdadero y presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de **AUDIOAUTO S.A.** al 31 de diciembre de 2010, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Sussell Bedford Eardor
Pinto & Garcés Asociados Cía. Ltda.
RUSSELL BEDFORD ECUADOR

R.N.A.E. No. 337

Ramiro Pinto F.

Socio

Licencia Profesional No. 17-352



AUDIOAUTO S.A BALANCE GENERAL Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS ACTIVOS CORRIENTES	Notas	2010	2009
Caja - Bancos		2.077.379	477.119
Cuentas por Cobrar Clientes Menos: Provisión Ctas. Incobrables Empleados Otras Ctas. Por Cobrar Total Cuentas por Cobrar	3 4 USD\$	1.950.282 (60.107) 40.111 54.033 1.984.319 USD\$	1.888.943 (38.335) 31.416 37.752 1.919.775
Pagos Anticipados Inventario Importaciones en Tránsito	5 6 7	67.799 467.193 105.627	85.635 285.527 70.207
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	USD\$	4.702.317 USD\$	2.838.264
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Depreciables Menos: Depreciación Acumulada TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8 USD\$	1.062.176 (723.018) 339.157 USD\$	985.246 (621.133) 364.113
Cargos Diferidos Otros Activos	9 10	12.952 149.454	15.937 3.637
TOTAL ACTIVOS	USD\$	5.203.881_USD\$	3.221.951
Robert Wright Gerente General	* *	Eva/Ç60 Contade	Ger A.

AUDIOAUTO S.A BALANCE GENERAL Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS	Notas		2010		2009
PASIVOS PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por Pagar	4.4				
Proveedores Anticipo Clientes	11		- 59.056		639.836 48.854
Beneficios Sociales	12		589.489		240.756
Instituciones Públicas	13		709.664		315.979
Otras Ctas. Por Pagar	14		80.117		137.724
Total Cuentas por Pagar		USD\$	1.438.326	USD\$	1.383.149
TOTAL PASIVO CORRIENTE		USD\$	1.438.326	USD\$	1.383.149
PASIVO LARGO PLAZO	15	•	26.253,64		
PASIVO LARGO FLAZO	13		20.233,04		-
TOTAL PASIVOS		USD\$	1.464.580	USD\$	1.383.149
PATRIMONIO	16				
Capital			10.880		10.880
Reserva Legal			9.641		9.641
Reserva de Capital			5.904		5.904
Aportes Futura Capitalización			619.899		889.899
Resultados Acumulados			862.478 2.230.499		95.949 826.529
Resultado del Ejercicio			2.230.499		020.329
TOTAL PATRIMONIO		USD\$	3.739.301	USD\$	1.838.802
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		USD\$	5.203.881	_USD\$ _	3.221.951
		,			1 1 1
	•			10.1	Q. A.A.
	ノナ			Mm/	1011
1/1	- 1		أسيد	12/2	/ //
Robert Wright	Eva suaña V				
Gerente General				Contador	à

AUDIOAUTO S.A ESTADO DE RESULTADOS Del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas		2010	2009
Ventas (-)Costo de Ventas	17		10.255.022 2.330.656	9.663.306 3.887.754
Utilidad Bruta en Ventas		USD\$	7.924.365 USD\$	5.775.551
Menos: Gastos Operacionales				
Gastos de Venta y Administración Gasto Depreciación Gasto Amortización	18		4.241.423 97.057 13.932	3.965.416 98.298 13.475
Utilidad Operacional		USD\$	3.571.953 USD\$	1.698.362
Más: Ingresos No Operacionales			30.375	59.019
Menos: Egresos No Operacionales Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	19	USD\$	189.847 3.412.482 USD\$	500.352 1.257.029
Menos: Participación Trabajadores Impuesto a la Renta RESULTADO DEL EJERCICIO		USD\$	511.872 670.111 2.230.499 USD\$	188.554 241.946 826.529

Robert Wright
Gerente General

Eva Guaña Contadora

AUDIOAUTO S.A ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Expresado en dólares estadounidenses)

	_	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Aporte Futura Capitalización	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2008	USD\$	10.880	9.641	5.904	889.899	(388.620)	522.069	1.049.773
Transferencia resultado periodo 2008		-	-	-	-	522.069	(522.069)	-
Disponibilidad de dividendos		-	-	-	-	(37.500)	-	(37.500)
Resultado periodo 2009		-	-	-	=	-	1.257.029	1.257.029
Asignación 15% Participación Trabajador	es	-	-	=	-	-	(188.554)	(188.554)
Asignación 25% Impuesto a la Renta		-	-	-	-	-	(241.946)	(241.946)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	USD\$	10.880	9.641	5.904	889.899	95.949	826.529	1.838.802
Transferencia resultado periodo 2009		-	-	-	-	826.529	(826.529)	-
Devolución Aportes Futuras Capitalizacio	nes	-	-	-	(269.999)			(269.999)
Resultado periodo 2010		-	-	-	-		3.412.482	3.412.482
Donaciones asignadas		-	-	-	-	(60.000)		(60.000)
Asignación 15% Participación Trabajados	es	-	-	-	-		(511.872)	(511.872)
Asignación 25% Impuesto a la Renta		-	-	-	-		(670.111)	(670.111)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	USD\$	10.880	9.641	5.904	619.899	862.478	2/230.499	3.739.301
Robert Wright Gerente General Contadora								

AUDIOAUTO S.A ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Expresado en dólares estadounidenses)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		2010		2009
Recibido de Clientes Pagado a proveedores Obligaciones tributaria y laboral Gastos Financieros Varios		10.199.326 (7.404.175) (460.302) (82.196) (92.584)		9.956.935 (8.875.012) (305.034) (147.536) (268.677)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	-	2.160.069		360.676
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:				
Inversiones Corrientes Adquisiciones de propiedad, planta y equipo Cargos Diferidos Inversiones Corpei Venta de Activos Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(80.709) (4.723) (145.156) 780 (229.809)		(130.414) (14.448) (520) 500 (144.882)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENT	го:			
Aporte Recibido de Accionistas Disponibilidad de dividendos		(269.999) (60.000)		(37.500)
Efectivo neto utilizado de actividades de financiamiento	•	(329.999)		(37.500)
Disminución neta en efectivo y sus equivalentes Efectivo y sus equivalentes al inicio del año	USD\$ USD\$	1.600.260 477.119		178.293 298.825
Efectivo y sus equivalentes al final del año	USD\$	2.077.379	USD\$	477.119

Robert Wright
Gerente General

AUDIOAUTO S.A CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Expresado en dólares estadounidenses)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		2010	2009
Resultado del Periodo	USD\$	2.230.499 USD\$	826.529
Ajustes por:			
Provisión Ctas. Incobrables Depreciaciones Amortizaciones Venta Activos Fijos Participacion Trabajadores Impuesto a la Renta Cia. Otros Ajustes Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:		21.772 97.057 13.932 1.839 511.872 670.111 36.213	18.971 98.298 1.470.114 33.086 188.554 241.946
Clientes Empleados Otras Ctas. Por Cobrar Pagos Anticipados Inventario Importaciones en Tránsito Proveedores Anticipo Clientes Beneficios Sociales Instituciones Públicas Otras Ctas. Por Pagar		(56.030) (5.794) (3.234) 18.558 (181.666) (35.419) (638.156) 3.568 (182.177) (278.125) (64.751)	203.274 25.368 156.246 12.962 291.970 (70.207) (2.667.921) (65.891) (112.845) (192.189) (97.588)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	USD\$	2.160.069 USD\$	360.676

Robert Wright
Gerente General

Va Guade

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

AUDIOAUTO S.A., Compañía de Sociedad Anónima constituida bajo la normativa de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 2 de junio de 1997 ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito Dr. Roberto Arregui Solano, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No.1563, tomo 128 del 1 de julio de 1997.

La actividad de la Compañía es la importación, operación de equipos de rastreo, monitoreo personal y vehicular, comercialización, importación e instalación de equipos de seguridad, componentes, sistemas, equipos de sonido, accesorios de línea automotriz; importación y exportación de toda clase de sistemas de audio y elementos, componentes, equipos, accesorios automotrices; equipamiento de inmuebles con sistemas de seguridad, audio y televisión; importación y venta de equipos de comunicación celular, ensamblaje y fabricación de artículos arriba descritos.

La Compañía tiene su oficina principal para efectos tributarios domiciliada en la ciudad de Quito, en la calle Gaspar de Villarroel E9-39 y Av. De de los Shyris. Cuenta con 11 establecimientos distribuidos tres en la ciudad de Quito, dos en la ciudad de Guayaquil, uno en la ciudad de Cuenca, uno en la ciudad de Machala, uno en la ciudad de Ambato, uno en la ciudad de Manta, uno en la ciudad de Ibarra y uno en la ciudad de Loja.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar estadounidense.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en Instituciones Financieras.

d. Cuentas y documentos por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por la mercadería vendida en el curso normal de los negocios, se clasifican como activos corrientes y se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

e. Provisión Cuentas Incobrables

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía realizó la provisión del 1% de sus cuentas por cobrar, para cubrir posibles riesgos de incobrabilidad, esta provisión se registra a resultados y se encuentra dentro de los márgenes establecidos por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su respectivo Reglamento.

f. Inventarios

Los inventarios de la Compañía se presentan al costo histórico y se encuentran valorados por el método promedio ponderado; las importaciones de mercadería se registran al costo de compra del inventario, el cual comprende precio de compra, derechos de importación, impuestos, transporte y otros costos que intervienen directamente en la adquisición de productos terminados y materiales.

El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos costos necesarios para llevar a cabo la venta.

g. Propiedad, Planta y Equipo

Se presentan al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del ejercicio.

La depreciación de los activos se registran con cargo a las operaciones del periodo, utilizando las tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

h. Cargos Diferidos

Registra gastos incurridos en adquisición de letreros y herramientas. El método de amortización es el de línea recta, tomando como base la vida útil estimada del activo de tres años. La provisión por amortización se carga a los resultados del período.

i. Provisión Beneficios Sociales

La Compañía realizó la provisión de los beneficios sociales que por Ley le corresponde a los trabajadores, acogiéndose a las disposiciones vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como: Sobresueldos, Fondos de Reserva y Aportes al I.E.S.S.

j. Provisión Jubilación Patronal

El costo del beneficio jubilatorio es determinado con base a un estudio actuarial practicado con un profesional independiente, el registro de su provisión se lo realiza de aquellos empleados que trabajan en la Compañía por más de diez (10) años, con cargo a resultados del periodo fiscal en curso.

k. Provisión Desahucio

La Compañía realiza una provisión por desahucio ya sea en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

I. Participación de los empleados en las Utilidades

De la utilidad anual de la Compañía se debe reconocer el 15% de participación a los trabajadores, en el periodo 2010 generó utilidad gravable y registró cargos por concepto de provisión participación trabajadores en los resultados del ejercicio.

m. Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Durante los años 2010 y 2009 la Compañía aplicó la tasa del 25%.

n. Patrimonio

El Patrimonio de la Compañía está conformado por: capital social, reserva legal, reserva de capital, aportes futura capitalización, resultados acumulados y resultado del ejercicio.

o. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos comprenden el valor de la venta de bienes, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos y se reconocen cuando los bienes han sido entregados al Cliente, una vez que este haya aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

p. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique cada Compañía. Para el caso de Audioauto S.A. por ser una Compañía que al 31 de diciembre de 2007 mantiene activos totales por un monto superior a los US\$4′000.000,00, las NIIF entran en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" quedarán derogadas. Entre otros aspectos de dicha resolución, la Compañía elaboro hasta marzo del 2010 un cronograma de implementación y, hasta septiembre del 2010 efectuó las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero del 2010 y al 31 de diciembre del 2010. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para la Compañía, al 31 de diciembre del 2010 han sido contabilizados el 1 de enero del 2011. La información antes indicada ha sido aprobada por la Junta General de Accionistas.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB.

Adicionalmente la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, publicado en el Registro oficial No. 372 del 27 de enero de 2011 estableció determinadas condiciones, para que las personas jurídicas calificadas como PYMES registren y preparen los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para PYMES, siendo las condiciones las siguientes:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y

c. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Las compañías y entes definidos en el artículo primero numerales 1 y 2 de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicado en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, aplicarán NIIF completas.

NOTA 3. CLIENTES

La cuenta "Clientes" corresponde a valores pendientes de cobrar que se mantienen en cada una de las sucursales de la Compañía (Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato, Manta, Machala, Ibarra y Loja).

NOTA 4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta se registran valores por concepto de anticipos entregados a proveedores, reclamos de seguros, garantías, otros.

NOTA 5. PAGOS ANTICIPADOS

La cuenta "Pagos Anticipados" se refieren a:

Detalle	2010	2009
Servicio de Rentas Internas Gastos Anticipados	61.376 6.423	50.678 34.957
Total USD\$	67.799	85.635

NOTA 6. INVENTARIOS

Corresponde a la mercadería que la Compañía dispone en sus bodegas y almacenes ubicados en la ciudad de Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala, Ambato, Manta, Ibarra y Loja; su saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de USD \$ 467.193 y USD \$ 285.527 respectivamente.

NOTA 7. IMPORTACIONES EN TRANSITO

Cuenta que está constituida por:

Detalle	2010	2009
Pedidos en Tránsito Reexportaciones en Tránsito 7.1	- 105.627	27.270 42.937
Total USD\$	105.627	70.207

7.1 Corresponde a exportaciones temporal realizadas a los proveedores, por unidades defectuosas de fábrica, se realizaron los trámites respectivos en la aduana para devolver dichos dispositivos.

NOTA 8. DEPRECIABLES

La cuenta **"Propiedad, Planta y Equipo – Depreciables"** de la Compañía se registran al costo y su detalle es el siguiente:

Costo Ajustado		o Saldo al Compras 31/12/2009		Ventas y/o Ajustes	Saldo al 31/12/2010
Edificios		198.580	_		198.580
Equipo de Oficina		166.809	12.707	(2.908)	176.608
Equipo de Computacio	ńn	368.717	25.891	(553)	394.055
Programas de Compu		79.915	8,688	(555)	88.602
Muebles y Enseres		86.276	8.396	_	94.672
Vehiculos		69.862	73.867	(49.158)	94.571
Divisiones Modulares		15.088	-	-	15.088
Subtotal	USD\$	985.246	129.549	(52.619)	1.062.176

Depreciació	n Acumulada	Saldo al 31/12/2009	Gasto Depreciación	Ventas y/o Ajustes	Saldo al 31/12/2010	% Deprec
Edificios		(110.874)	(9.929)	_	(120.803)	5%
Equipo de Oficina		(71.655)	(15.987)	872	(86.770)	10%
Equipo de Compu	tación	(297.441)	(44.005)	-	(341.446)	33%
Programas de Cor	mputación	(69.820)	(6.223)	-	(76.044)	33%
Muebles y Enseres	s	(44.296)	(7.733)	-	(52.029)	10%
Vehiculos		(18.410)	(18.453)	523	(36.340)	20%
Divisiones Modula	ires	(8.636)	(950)	~	(9.586)	10%
Subtotal	USD\$	(621.133)	(103.280)	1.395	(723.018)	
Total Prop., Plan	nta y Equipo	364.113			339.157	

NOTA 9. CARGOS DIFERIDOS

Los "Cargos Diferidos" en el periodo 2010 registran los siguientes movimientos:

Detalle		Saldo al 31/12/2009	Incrementos	Ajustes y/o Reclasific.	Saldo al 31/12/2010
Cargos Diferidos		89.470	4.586	137	94.194
Amortización Acumulada		(73.533)	(7.709)	-	(81.242)
TOTAL	USD\$	15.937	(3.122)	137	12.952

Los porcentajes de amortización aplicados por la Compañía son:

Letreros 33% Herramientas 33%

NOTA 10. OTROS ACTIVOS

Cuenta que está constituida por:

Detalle	2010	2009
Corpei Perú 10.1 Garantías	3.637 117.763 28.054	3.637
Total USD\$	149.454	3.637

10.1 Corresponde a desembolsos realizados como aportes para la constitución de una nueva Compañía en la República del Perú.

NOTA 11. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2009, esta cuenta registra obligaciones que se mantiene con la compañía extranjera "WRT World Enterprises" y "GTS Technology Solutions", en los EEUU. Al 31 diciembre de 2010 las obligaciones con estas Compañías han sido canceladas en su totalidad.

NOTA 12. BENEFICIOS SOCIALES

Esta cuenta registra obligaciones por pagar a los empleados como: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, participación trabajadores, liquidaciones por pagar y otros.

NOTA 13. INSTITUCIONES PÚBLICAS

Corresponde a obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, su detalle es el siguiente:

Detalle	2010	2009
Servicio de Rentas Internas Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	678.838 30.826	288.868 27.111
Total USD\$	709.664	315.979

NOTA 14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las "Otras Cuentas por Pagar" corresponden a todos aquellos valores pendientes de pago, por gastos necesarios para el normal desarrollo de las actividades de la Compañía.

NOTA 15. PASIVO LARGO PLAZO

15.1 Jubilación Patronal y Desahucio

De acuerdo al Art. 185 y 216 del Código de Trabajo, base sobre las cuales los empleados tienen derecho a una bonificación por desahucio, en el caso de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador; y a una Jubilación a cargo de los empleadores, aquellos trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente. La Compañía en el periodo 2010 realizo un estudio actuarial para cubrir estas futuras obligaciones con la Compañía "ACTUARIA CONSULTORES CÍA. LTDA.", Compañía calificada por la Superintendencia de Bancos y Seguros mediante resolución No. SBS-2006-682 del 22 de noviembre de 2006 y registrada bajo el No. PEA-2006-002.

La estimación resultante del cálculo actuarial se registra a una cuenta de resultados, mientras que la obligación a un pasivo a largo plazo.

El método actuarial utilizado es el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

AUDIOAUTO S. A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo fiscal en función del aumento en la antigüedad y en los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de valoración actuarial.

15.1 Jubilación Patronal y Desahucio (Continuación)

El pago de la jubilación patronal determina que es un Plan de Beneficio Definido; por lo que en el cálculo actuarial se estiman los sueldos futuros a la edad de jubilación, aplicando la respectiva probabilidad de llegar activo, para determinar la pensión de jubilación patronal que se pagara en forma vitalicia al jubilado.

NOTA 16. PATRIMONIO

a. Capital Social

El capital social de la Compañía al cierre de cada ejercicio es de DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 10.880,00), dividido en diez mil ochocientos ochenta acciones ordinarias nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, numeradas del cero uno al diez mil ochocientos ochenta (01 al 10.880) inclusive, íntegramente suscrito y pagado por los accionistas.

b. Reserva Legal

De acuerdo con la legislación ecuatoriana vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año como reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

c. Reserva de capital

En esta cuenta se registran todos los efectos resultantes de la aplicación NEC 17, conversión de los estados financieros al esquema de dolarización.

d. Aporte futura capitalización

Recursos financieros entregados por los accionistas para un futuro aumento de capital social.

NOTA 17. VENTAS

Esta cuenta corresponde a las ventas realizadas en dispositivos de seguridad vehicular satelital y suministros menores.

NOTA 18. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

Los "Gastos de Venta y Administración" corresponden a gastos generados por: Gastos de personal, Honorarios, Impuestos, Arrendamiento, Contribuciones y afiliaciones, Seguros, Servicios, Gastos legales, Mantenimiento y reparaciones, Gastos de viaje, Diversos, Provisiones Materiales y servicios; su saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de USD\$ 4´241.423 y USD\$ 3´965.416 respectivamente.

NOTA 19. EGRESOS NO OPERACIONALES

Esta cuenta está conformada por los gastos incurridos por la Compañía por el manejo de cuentas bancarias, servicios de tarjetas de crédito, baja de inventarios y gastos varios que no tienen relación directa con la actividad de la Compañía, su detalle es el siguiente:

Detaile	2010	2009
Gastos Financieros Pérdida en Venta de Activos	82.196 1.143	147.536
Baja de Inventarios	69.905	145.859
Gastos Diversos	36.603	206.957
Total USD\$	189.847	500.352

NOTA 20. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Detalle		Valor
Utilidad del ejercicio	Ì	3.412.482
(-)15% Participación Trabajadores	ì	511.872
(-) Amortizacion Pérdidas tributarias	}	201.882
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	ļ	54.887
Mas:Gastos no deducibles	1	36.603
Utilidad gravable]	2.680.443
25% impuesto a la renta causado		670.111
Menos: Retenciones del Período		
Anticipo		
Impuesto a la Renta a Pagar	USD\$	670.111
Utilidad después de 15% Trabajadores e Imp. Rta.		2.230.499
•		-
Asignación Reserva Legal	USD\$	2.230.499
Utildad Neta a Distribuir		2.200.700

NOTA 21. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o "arms's length" para las operaciones realizadas con partes relacionadas.

Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un anexo de operaciones con partes relacionadas, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal por un monto acumulado superior a USD\$ 1,000,000; y aquellas Compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal por un monto acumulado superior a USD\$ 5,000,000; deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2011 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

De acuerdo a lo que se establece en el cuarto artículo innumerado, agregado a continuación del Art. 15 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que:

- "Art. (...) Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:
- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables."

Para el periodo 2010, **AUDIOAURO S.A** se encuentra exenta del régimen de precios de transferencia ya que el impuesto causado, es superior al tres por ciento de sus ingresos gravables.

NOTA 22. CONTINGENCIAS

a. Tutela Administrativa presentada ante la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, por las compañías CARRO SEGURO CARSEG S.A. Y WITCOFF S.A. por supuestas violaciones a la propiedad intelectual de estas compañías. La empresa se ha defendido enérgicamente y a la presente fecha el proceso está por resolverse. En caso que el resultado sea desfavorable para la Compañía la autoridad administrativa podrá fijar una multa de hasta USD\$ 1,855.00 y las compañías afectadas podrán presentar una acción judicial por los daños y perjuicios causados. De darse esto Audioauto S.A. continuará defendiéndose.

NOTA 22. CONTINGENCIAS (Continuación)

- **b.** Juicio laboral presentado por el ex trabajador Harry Alvarado Carpio, que se lleva en el Juzgado Quinto Adjunto de Trabajo de Guayaquil, en que reclama una indemnización por despido intempestivo de USD\$ 25,000.00. Se realizó la Audiencia Preliminar de Conciliación, Contestación a la Demanda y Formulación de Pruebas. No se llegó a un acuerdo y se fijó para el 25 de febrero de 2011 la Audiencia Definitiva.
- **c.** Juicio laboral presentado por la ex trabajadora Lucía Dalgo que se tramita en el Juzgado Cuarto de Trabajo del Pichincha, en que reclama el pago de comisiones, horas extras, proporcionales de beneficios sociales y demás valorados en USD\$ 6,200.00. Se realizó la Audiencia Preliminar de Conciliación, Contestación a la Demanda y Formulación de Pruebas. No se llegó a un acuerdo y se fijó para el mes de marzo la Audiencia Definitiva.
- **d.** Juicio laboral presentado por la ex trabajadora María José Rea, sorteado en el Juzgado Cuarto de Trabajo del Pichincha, en que reclama el pago de proporcionales de beneficios sociales, sueldos, comisiones, horas extras, y demás por un monto de USD\$ 2,500.00. Se gano la primera instancia de este proceso y estamos dentro del plazo en el que la ex trabajadora puede apelar.
- **e.** Expediente administrativo iniciado por la Dirección de Trabajo del Guayas en que se impuso a AUDIOAUTO S.A. una multa de USD\$ 67,000.00 por la no contratación del personal con discapacidad. Se presentó un recurso de apelación ante el Ministro de Recursos Laborales, que a la presente fecha está para conocimiento del mismo.
- **f.** En juicio penal No. 270-10-C abierto con instrucción fiscal No. 0812-30247-UDM-GBA en diciembre de 2008, por uso doloso de documento falso por el monto de USD\$ 43,395.39 correspondiente a 38 cheques y seguido en contra de Sandra Marcela Sandoval Mera con cédula No. 1714810577. A través de la Primera Sala Especializada de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha en audiencia del 18 de febrero de 2011, se resuelve determinar la culpabilidad de la procesada, por lo que se le impone la pena modificada de dos años de prisión correccional, en virtud de los atenuantes que obran en el proceso, así como el pago de multas, daños y perjuicios ocasionados.

El monto de la instrucción fiscal seguida, fue liquidado en el periodo 2009 a través de la aseguradora AIG Metropolitana, Compañía de seguros contratada por AUDIOAUTO S.A.; el registro de su liquidación se refleja en los libros contables del periodo 2009.

NOTA 23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (25 de marzo de 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.